

X JORNADAS NACIONALES AEC

VII Encuentro Nacional de Tutores y Residentes de Enfermería Familiar y Comunitaria

VALÈNCIA 23, 24 y 25 de octubre de 2019

**ENFERMERAS COMUNITARIAS:
DE LA ILUSIÓN AL COMPROMISO
DE ASUMIR RETOS Y AFRONTAR CAMBIOS**



X JORNADAS NACIONALES VII ENCUENTRO NACIONAL DE TUTORES Y RESIDENTES DE EFyC Valencia 23, 24 y 25 de Octubre 2019

FIN DEL PLAZO DEL ENVÍO DE RESÚMENES

30 de junio de 2019 (21:00 horas)

Estudiantes de Grado: 05 de julio de 2019 (21:00 horas)

PLAZOS DE ENVÍO	
INICIO ENVIO RESÚMENES	04/02/2019
FIN ENVIO RESÚMENES	30/06/2019
FIN ENVIO RESÚMENES (Estudiantes de Grado)	05/07/2019
NOTIFICACION ACEPTACIÓN	HASTA 19/07/2019
NOTIFICACIÓN HORA PRESENTACIÓN	HASTA 31/07/2019
FIN SUBIDA COMUNICACIONES Y PÓSTER AL GESTOR	27/09/2019

Asociación Enfermería Comunitaria (AEC)
C/ Universidad, 4, 4º, 1ª
46003 València
Tfno.: 963 511 632
<http://www.enfermeriacomunitaria.org>

MIEMBRO DE:

INTERNATIONAL FAMILY
NURSING ASSOCIATION

 **SESPAS**
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SALUD PÚBLICA
Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA

1.- INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL RESUMEN

Se podrán presentar comunicaciones en formato oral o póster, sobre las áreas temáticas de las Jornadas:

1. Revisión histórica de la enfermería comunitaria.
2. Intervenciones sobre los determinantes sociales: equidad, vulnerabilidad, transculturalidad, género y salud...
3. Innovación docente y experiencias formativas académicas en Enfermería Comunitaria.
4. Innovación, TIC y evidencia en el cuidado comunitario.
5. Nuevas experiencias en el cuidado a la cronicidad y patología compleja en el ámbito comunitario.
6. Intervenciones educativas a la comunidad.
7. Gestión en atención primaria de salud.
8. Temática libre sobre Salud Comunitaria y Enfermería Comunitaria.

Las comunicaciones deberán ser originales, no habiendo sido presentadas previamente en otro Congreso/Jornada.

A todos los efectos las comunicaciones se distribuyen en las siguientes categorías:

1. Profesionales.
2. Estudiantes de Máster, Doctorado y Especialistas en formación (EIR).
3. Estudiantes de Grado.

En las categorías 2 y 3 se admitirán diseños de proyectos de investigación, sin que se hayan desarrollado y, por tanto, sin resultados. Los/as autores/as han de pertenecer a dichas categorías en el momento en que se realizó el trabajo y seguirán perteneciendo en el año en curso. La autoría corresponderá al estudiante; el profesional que haya tutorizado el trabajo no tendrá la consideración de autor/a, pero podrá aparecer en el trabajo y en la presentación del mismo como autor/a. Si entre los autores hubiese algún profesional, la comunicación se consideraría dentro de la categoría de profesionales.

Las comunicaciones tendrán la estructura específica indicada a continuación en base a los siguientes **tipos**:

1. **Investigación original cuantitativa, cualitativa o mixta.** Deberá aparecer:

- Fecha de inicio y de finalización de la investigación.
- Si está incluida en alguna línea de investigación más amplia.
- Si ha tenido evaluación y financiación externa.

Estructura:

- Introducción, breve justificación y objetivos.
- Metodología:
 - Cuantitativa: diseño, sujetos (población y muestra, tipo de muestreo, tamaño muestral), mediciones (variables e instrumentos), procedimiento de recogida de datos, análisis estadístico.
 - Cualitativa: sujetos (tipo de muestreo, número y descripción de las personas estudiadas), método de recogida de datos, método de análisis.
 - Mixta: se utilizará el esquema correspondiente para cada parte.
- Resultados.
- Conclusiones (con especial énfasis en la utilidad práctica de dichas conclusiones).

2. Revisiones bibliográficas, guías de práctica clínica o protocolos que incluyan el nivel de evidencia de las recomendaciones. Deberá aparecer:

Fecha de inicio y de finalización de la investigación.

Si está incluida en alguna línea de investigación más amplia.

Estructura:

- Introducción, breve justificación y objetivos.
- La revisión:
 - Tipo de revisión.
 - Fuentes.
 - Criterios de inclusión/exclusión, criterios de calidad metodológica.
 - Estrategia de búsqueda (cadena de búsqueda, filtros, etc.).
 - Tipo de análisis.
 - Breve descripción de los resultados de la búsqueda (número de artículos revisados y aceptados).
- Resultados.
- Conclusiones (con especial énfasis en la utilidad práctica de dichas conclusiones).

3. Experiencias, programas e intervenciones en enfermería comunitaria. Deberá aparecer:

Fecha de inicio y de finalización de la investigación.

Si está incluida en alguna línea de investigación más amplia de alguna organización o de la administración.

Estructura:

- Introducción (problema y contexto).
- Descripción de la experiencia (objetivos, población diana, captación, intervenciones, fechas de inicio y finalización de la experiencia)
- Criterios de evaluación y principales resultados).
- Conclusiones (utilidad práctica de la experiencia).

4. *Casos clínicos.* Estructura:

- Sinopsis (breve descripción del caso, incluidas las fechas en que se desarrolla).
- Valoración.
- Diagnósticos/problemas.
- Resultados esperados
- Intervenciones.
- Evaluación.
- Conclusiones (utilidad práctica del caso).

Las **referencias bibliográficas** se realizarán según las normas de Vancouver. El número máximo de citas bibliográficas serán cinco, prioritariamente las consideradas más relevantes para documentar la comunicación.

El resumen deberá incluir entre **3 y 6 palabras clave**, separadas con punto y coma, directamente relacionadas con la comunicación. Se utilizarán los términos indizados en los Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS), accesibles en <http://decs.bvs.br/E/decs2015e.htm>

En cada caso, los resúmenes tendrán la estructura específica indicada.

En todos los casos **el límite de palabras del resumen** completo será de **300**, incluyendo desde los objetivos hasta las conclusiones y excluyendo el resto de información (título, autores y filiación de los mismos, fechas de inicio, financiación externa, bibliografía...).

2.- RECEPCIÓN DE COMUNICADOS

Los resúmenes de las comunicaciones se enviarán a través de la Web de las Jornadas <http://www.jornadas2019.enfermeriacomunitaria.org> dentro del plazo previsto, serán evaluadas anónimamente por pares y se comunicará su aceptación o rechazo.

El Comité Científico podrá indicar el cambio de presentación oral a poster o viceversa según su propio criterio razonado. La decisión se comunicará a las/os autoras/es.

Una vez enviado el trabajo, se recibirá un correo automático del sistema confirmando la recepción. En caso de no recibir dicha confirmación después de su envío, rogamos nos remita un e-mail a: jornadas2019@enfermeriacomunitaria.org

3.- ACEPTACIÓN DE TRABAJOS

- Las comunicaciones deberán ser originales e inéditas y en castellano.
- Sólo serán aceptados los trabajos enviados cumplimentando el formulario existente en la página web del Congreso. No se aceptarán trabajos remitidos por fax, correo postal o email.
- Solo se admitirá la presentación de un máximo de 6 autores por cada comunicación.
- Solo se admitirá la presentación de un máximo de 3 comunicaciones por cada autor. El incumplimiento de esta norma puede suponer el rechazo de las comunicaciones afectadas.
- En los certificados, los autores constarán según el orden y los datos con que aparezcan en el resumen, no se realizarán modificaciones a posteriori.
- Para que la comunicación sea admitida es imprescindible que el autor que vaya a realizar la exposición esté inscrito en el Congreso.
- El Comité Científico evaluará todos los trabajos sin conocimiento del nombre e institución de los autores y de acuerdo a unos criterios establecidos en el documento **“Criterios de Evaluación de Comunicaciones a Congresos de la Asociación de Enfermería Comunitaria”**.
- Tras su evaluación, se comunicará al primer autor por correo electrónico la aceptación o rechazo de su trabajo hasta el 19 de julio de 2019, así como las modificaciones y aclaraciones que los evaluadores consideren pertinentes. Si pasada esta fecha no recibiera ningún tipo de información, deberán contactar con la Secretaría Técnica.
- Las comunicaciones presentadas por personas que puedan presentar conflicto de interés o incompatibilidad (Comités Científico, Organizador o Junta Directiva de AEC) serán tratadas de forma singular siendo evaluadas de forma ciega por expertos externos y, en el caso de merecer el premio, solamente recibirán el certificado de distinción, pasando a otorgarse el premio al siguiente clasificado.
- El Comité Científico se reserva el derecho de modificar la forma de presentación de la comunicación.

4.- DIFUSIÓN DE TRABAJOS

- Los resúmenes de las comunicaciones aceptadas se publicarán en la website de la AEC.
- La AEC se reserva el derecho a poder publicar las comunicaciones aceptadas en la Revista RIdEC o en el Libro de Actas del Congreso/Jornadas si se realizara. Por ello, la aceptación de las condiciones supone la cesión legal a favor de la AEC.
- En el caso de que, de forma voluntaria, se desee publicar la comunicación en la Revista RIdEC se indicará en el apartado correspondiente al enviar el resumen y, se deberá entregar en el Congreso el artículo completo en formato electrónico, siguiendo las normas de publicación de la revista que pueden descargarse en:

<http://enfermeriacomunitaria.org/web/index.php/ridec>

5.- EXPOSICIÓN DE TRABAJOS

El autor que realice la exposición debe estar inscrito necesariamente en el Congreso.

Todas las comunicaciones optarán a premio, excepto aquellas que explícitamente indiquen su renuncia.

Comunicados Orales:

- Se presentarán en el Congreso en el horario y día indicados previamente por correo electrónico.
- Los comunicados deben presentarse en formato Power Point y no excederán de los 8 minutos de exposición.
- La comunicación deberá ser enviada antes del 27 de septiembre de 2019.
- No se aceptarán ordenadores portátiles para las presentaciones orales.
- La comunicación deberá ser presentada por el primer autor, salvo previa petición y autorización del Comité Científico para ser presentado por otro de los autores.
- No se podrá cambiar el nombre de los autores una vez entregada la comunicación.
- Si alguna presentación incluye elementos multimedia (audio/video), deberá comunicarlo a la secretaría técnica en el momento de su aceptación.
- Un solo autor se encargará de la realizar la presentación oral, quedando excluida cualquier otra posibilidad.

Posters electrónicos:

- Se trata de una presentación del trabajo que será expuesta en formato informático (no requiere de impresión de póster por parte del autor).
- Especificaciones:
 - Formato: JPG (una sola imagen).
 - Tamaño: 10 MB (máximo).
 - Dimensiones: orientación vertical 38,1 cm (ancho) por 67,81 cm (alto).
 - Tipo de letra: Calibri, Arial, Verdana.
 - Tamaño de letra: Títulos 20 puntos; Texto: 12 puntos.
 - Se defenderán en la Jornada, durante un máximo de 3 minutos, ante el Comité Científico en el horario y día indicados previamente por correo electrónico.
 - La Secretaría Técnica informará a los autores de posters aceptados de las instrucciones pertinentes con la suficiente antelación.
 - Los posters deberán ser enviados antes del 27 de septiembre de 2019.